

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

UN NÚMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts., 30 ctms. a tres meses 7 pts., 50 ctms., seis 14, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts., 50 ctms., seis 14, un año 24.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

HALLAZGO.
La persona que haya perdido un llavero con varias llaves en la tarde de ayer, puede pasar a esta redaccion y se le dira su paradero, previo pago de este anuncio.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
72 vs. CAJA DE PETRÓLEO. 12

AGENCIAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE,
CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA.
Calendarios americanos,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Mañana haremos la reseña del importante y concurrido juntamento general de acedidos celebrado ayer. Hoy nos limitamos a insertar la Memoria que a los acedidos les ha dirigido su Comision presentativa, conforme ayer ofrecimos. Así:

SEÑORES HACENDADOS:
Esta Comision representativa ha sido que se os reuna en Juntamento ordinario, para daros cuenta de los actos y para que procedais a la renovación de su mitad, con arreglo al art. 160 de las Ordenanzas de esta huerta. Nombrada, por entero, en 2 de Junio último, y a falta de precedentes de lo que deba practicarse, en tal caso, para cumplimentar dicho artículo, ha creído que debía proceder por sorteo a la designación de su primera mitad saliente. Compónela los Sres. Marqués de Ordoño, D. Andrés Almansa y D. Pedro Martínez Ureta, vocales de la Comision y D. Francisco Sanchez Caravaca, suplente de la misma.

La Comision no os presenta una Memoria, extracto fiel hecho por orden cronológico del libro de sus actas. Son estas en bastante número; abundan en detalles; presentan divididos en varias sesiones, asuntos de que se os puede enterar en una sola frase, y agrupados, como no podía menos, otros de índole distinta, que deben seros sometidos con la conveniente separacion. De todos ellos, la han ocupado, con preferencia, los que se relacionan con la escasez, cada año en aumento, del caudal de nuestro río, en el punto de derivacion de las acequias mayores de esta huerta: escasez cuyo estudio y remedio se ha descuidado en demasía; hasta que, en los últimos estiajes, ha surgido de nuestro tradicional abandono, revistiendo la forma amenazadora de una cuestion de orden público. A las causas que causan, debiose, tal vez, el deterioramiento de la actual Comision; y resume que sus actos han correspondido a su origen.

En los siete estiajes que cuenta desde su embarrumbamiento, el caudal de los rios ha corrido mas de una vez sus riberas desde Calasparra; los Sres. Sanchez Caravaca, individuo de la Comision, y Martínez Ureta, perito, han hecho lo mismo desde Murcia y trazado un croquis del Segura su afluente principal, el Mundo; el Vocal-Secretario, Sr. Diaz Cassou, ha escrito una extensa Memoria sobre las causas y remedio de las escaseces voraciegas de la huerta de Murcia; y los demás señores, vuestros representantes, han desempeñado numerosas comisiones y hecho frecuentes visitas, en reconocimiento de los abusos, a las vegas de los pueblos inmediatos. Así, se han impedido, en el año próximo pasado los abusos que, desde Junio a Agosto, venian cometiéndose en los anteriores, colocando fagina sobre las presas; se han corregido otros; se ha castigado uno y penden dos del fallo de los Tribunales, que, como ha sido propio a los intereses de esta huerta en el negocio Jover, esperamos habrá de ser, igualmente, en los Bairet y Ontiveros, una palabra sobre estos tres asuntos.

Exona. Sra. D.ª Juliana Jover y para se propuso extender los riegos de su preciosa huerta de la Alcantarilla de Jover, sita en la provincia de Albacete, término de Perez, dándole a un soto que nunca lo habia tenido, y la Comision presentó interdicto de recobrar contra dicha zelantisima señora que ha sido sentenciada en el Tribunal, habiéndose ejecutado la sentencia. La Sra. Jover, ahora, en juicio civil ordinario, que se declare imprudente el interdicto.—El Sr. D. José María Perez Ontiveros, poseedor de otra hacienda en la misma provincia y término municipal, habia construido, en el mes de Mayo de 1877, una presa de 70 m. longitud por 4 m. de grueso,

que, cortando el Segura y dirigiéndolo por una acequia de 180 m. anchura, lo llevaba a regar de 600 a 700 tahullas de su labor de «Aguas-calientes». La Comision dispuso que se procediera, desde luego, en la via y forma que en el negocio Jover, lo que no tuvo lugar por haberse presentado proposiciones de acomodo, que fueron comunicadas a la Junta de aguas de Orihuela y se desecharon de acuerdo con la misma. Reiterada la orden de presentar el interdicto, hizo el Ontiveros nuevas proposiciones, que los representantes de ambas vegas, reunidos en Murcia, no se creyeron facultados para aceptar, resolviendo estar a lo acordado. Ha ocurrido después, el fallecimiento de dicho señor y el de un hijo del representante de las ciudades en Albacete, señor D. Antonio Rentero Villota, doble y sensible motivo que ha paralizado de nuevo este asunto, y permite que, con lectura de antecedentes, lo resuelva por sí mismo, el Juntamento.—Finalmente, en la misma provincia, término de Letur y sitio llamado de los Canalones, entre Peña-rubia y los Villares, se ha construido un molino y se trata de abrir una acequia, para darle movimiento al par que riega a unas 20 tahullas inmediatas. La Comision tiene ordenado a sus representantes que presenten interdicto contra D. Demetrio Bairet, propietario del molino, tan pronto como distraiga las aguas del Segura, con aplicacion al riego.

La Comision cree que, obrando de este modo, ha recuperado, en los pueblos ribereños de las provincias de Albacete y Jaen, parte de la fuerza moral y prestigio que necesita para defender vuestros intereses; puede asegurarse que, durante su representacion, no se han sacado riesgos y tiene la seguridad de haber conseguido que se aplacen, y es algo, muchos de los abusos que, cuando fué nombrada, estaban en preparacion. Desgraciadamente, y por mas que vuestros representantes supongan en los que habrán de sucederles mayor actividad y su mismo buen deseo, en esta lucha que se sostiene, en 400 km. de rios y arroyos, contra centenares de propietarios y algunas comunidades de regantes, todas las desventajas estarán de parte de Murcia y Orihuela, mientras los representantes de estas dos veces hermanas no completen y organicen la guarda del Segura y afluentes; y, por desgracia tambien y aunque así se haga y se logre impedir, en lo sucesivo, todo abuso, el caudal del Segura, en el punto de derivacion de nuestras Acequias mayores, seguirá siendo insuficiente a cubrir las necesidades de las huertas de Murcia y Orihuela. Fué, ya, en otras épocas, y con mayor razon lo es en la nuestra después que centenares de abusos lo han merendido, y cuando la desaparicion de muchas trabas y obstáculos y la facilidad y el estímulo de grandes inventos y mejoras intensan un cultivo, impulsado, ya, por la desamortizacion civil y la eclesiástica. La huerta de Murcia, por sí sola, atendiéndolo su estado actual de adelante, el número de hectáreas que la componen y el exceso de evaporacion que alcanza, por término medio anual, la pismosa cifra de 1'661 m., necesita, durante el estiaje, 11'500 m. de agua por segundo; y podría dedicar todos sus terrenos al cultivo más beneficioso de las hortalizas y pimientos, si, desde Junio a Septiembre, contara con un caudal no menor de 17 m. 3. Ahora bien, los aforos practicados mas recientemente en nuestro río, en el punto de derivacion de las acequias mayores, acusan un caudal medio, durante el estiaje, de unos 8 m. 5, que en el año anterior llegaron a reducirse a 6'85 m. 3, en la época de la mayor escasez. Hé aquí porque, y partiendo de la base de defender con energía el caudal de aguas existente, y aun corregir los abusos que sea posible, vuestra Comision os somete la idea de hacer exploraciones en busca de aguas subterráneas, que, aumentando las que discurren por la superficie, enriquezcan proporcionalmente todas las comunidades de regantes interesadas en la empresa, y libren para siempre de escasez nuestra querida huerta.

De los estudios preliminares de este proyecto nos ocupáramos cuando las avenidas del Segura dislocaron gran parte del paramento de la presa de la contrapareda y el Guadalentín convirtió seis veces en lecho de un torrente la huerta del Mediodía. A solicitud nuestra, se os reunió en Juntamento general extraordinario; os enteramos, en él, del daño y su remedio: votásteis un reparto, para realizar el que, era necesaria, y la hemos hecho, una estadística; acordásteis tambien hacer al Ayuntamiento un préstamo de 10,000 pesetas; y, antes de todo esto, vuestra Comision representativa habia publicado un informe reducido sustancial-

mente a sostener la necesidad de que desaparecieran los obstáculos, que, en la cabeza y cola del Regueron, se oponen al libre curso de las aguas, y la de que se distraigan algunas de su cauce, por el que discurren, en las grandes avenidas, mas de las que consiente su escaso desnivel y las débiles motas que le sirven de quijeros. A la fecha de este Juntamento, y gracias a la actividad incansable de nuestra primera autoridad local, los abusos de la parte superior se han corregido y algo mas de lo que pudisteis creer y esperar trata de hacerse abajo: verdad es que no pudisteis imaginar entonces, que tuviera esta provincia Gobernador de tanta valia como D. Francisco Martínez Corbalan.

A mas de los asuntos reseñados, la Comision ha tenido que ocuparse de otros, que pudiéramos llamar de arreglo y régimen interior. Apenas nombrada, pidió y obtuvo un local en las Casas Consistoriales, para celebrar sesiones; é instalar sus oficinas; amueblólo sencillamente aunque decorosamente y ha adornado sus paredes con un croquis de los Rios Mundo y Segura, dibujado por el Sr. Martínez Brú, un plano del Mundo, cuya adquisicion se debe al Sr. D. Rufino Marin Baldo, y otro de la presa de la Contrapareda, en principios de este siglo, regalado a la Comision por su Sr. Presidente. Bajo la direccion de este último, se viene ordenando el archivo, instalado tambien en el local de la oficina. Por eso la Comision enriquecerlo con cuantos documentos y noticias se encuentren en los archivos de otras corporaciones ó faciliten los particulares en la inteligencia de que, sacada de ellos copia ó testimonio, si lo merecen, serán inmediatamente devueltos a sus poseedores. Piensa tambien adquirir aquellos libros en que se estudie la hidrografía de esta provincia, y le ha sido regalado por el Sr. D. Bernardino Sanchez Vidal, catedrático de este Instituto, un ejemplar de la Memoria del Sr. Echegaray sobre la escasez de lluvias en las provincias de Murcia, Almería y Alicante.

Basta lo dicho para que forméis idea de nuestros trabajos y proyectos durante los últimos siete meses; y, por separado, presentamos, además, cuenta documentada de caudales. La Comision espera que no estimaréis el tiempo transcurrido desde su nombramiento sino como un período de preparacion y de estudio; sabe que lo hecho es poco y mucho lo que le resta hacer. Pero fuerte con vuestra aprobacion, segura del apoyo de las autoridades, auxiliada eficazmente por la celosa Junta de aguas de Orihuela, vuestra Comision se cree con fuerzas para hacer mucho mas de lo que indica en esta Memoria y acercarse en lo posible a su ideal. Tienenlo las corporaciones como los individuos: que al fin, de estos, se forman aquellas y componen. El de la que os representa puede reasumirse en una frase: *agua corriente siempre y por todas partes; agua detenida nunca y en ninguna.* Perseguid este ideal ha sido nuestro lo: alcanzarlo, o de otra generacion apartada, quizás por muchos años, de la nuestra. Menos serian, de hijo, si el siglo revolucionario de la época, que vivifica todo lo que no mata, llegara hasta el régimen de nuestros riegos; pero para la huerta de Murcia, no ha empezado todavia el siglo XIX. Hoy, como cuando por falta de otras corporaciones, a las oficiales estaba encomendado todo interés colectivo; hoy, como si todavia representara el Municipio aquellos poderosos descendientes de los conquistadores, que eran, al mismo tiempo, los mas principales propietarios, el Ayuntamiento de Murcia sigue siendo *Jefe conservador y distribuidor de las aguas.* Ahora bien se puede sustituir, con arreglo a la ley de aguas la accion del Ayuntamiento, en lo referente a riegos, por la de un Sindicato de regantes. Hé llegado la oportunidad de hacerlos! Las dificultades, que surgirán de este cambio radical en un régimen que dura siglos, contrabalancearían sus ventajas! Hé aquí tres cuestiones que no urge resolver; pero que merecen al menos, estudiarse.

Murcia 31 de Enero de 1878.—*El Presidente, P.-EL CONDE DE ROCHE.—PEDRO MARTINEZ URETA.—EL MARQUÉS DE ORDOÑO.—RUFINO MARIN-BALDO.—FRANCISCO SANCHEZ CARAVACA.—ALFREDO MOLINA MARQUEZ.—PEDRO DIAZ CASSOU, Vocal-Secretario.*

Se está esperando en los centros sardneros de esta capital un importante parte telegráfico que se comunicará al público en el momento que se reciba.

En Alcanar se han celebrado diferentes festejos en los dias 23, 24 y 25 de Enero costeadose por varios particulares, pues el angustioso estado en que se encuentra

la Hacienda municipal no permitió al Ayuntamiento verificarlos con la esplendidez que se deseara.

En una carta de Madrid escrita a el «Eco de Cartagena», dando cuenta de la solemne recepcion de las comisiones de provincias, leemos lo que sigue:
«Tocóle el turno de presentacion a la provincia de Murcia y el Sr. Lopez Somalo felicitó a S. M. por la acertada eleccion que ha tenido al escojer una infanta tan virtuosa, linda y sobre todo española. S. M. le contestó que el más acendrado cariño le habia impulsado al hacer la eleccion, con el objeto de conseguir la paz y bienestar del pueblo.

El Sr. Lizana Ortiz, presidente de la comision de ese Excmo. Ayuntamiento, dijo a S. M. que el Ayuntamiento de Cartagena tenia tambien la alta honra de tomar una parte muy activa en el jubilo que hoy embarga a la nacion española por el fausto enlace que ha de contribuir al engrandecimiento de España; S. M. le dió las gracias, expresando el grato recuerdo que tiene de Cartagena, en los pocos dias que permaneció en ella.
S. M. la reina tambien conversó breve y familiarmente con ambos señores, manifestándoles el deseo que tenia de hacer una visita a tan hermosa provincia.»

Hemos recibido el número 38 del «Eco de la Zapatería», acompañado del Almanaque que ha publicado. A dicho número acompaña tambien un precioso figurin de botas y zapatos de señora, y botinas y brodeques de caballero, y un pliego de patrones. Dicha publicacion es muy recomendable para todos los maestros de obra prima.

Ocupándose del ferro-carril de Murcia a Almería y Granada, dice «El Faro de Velez-Rubio»:

«No nos cansaremos de repetir la importancia de esta línea y la conveniencia de su pronta construccion, como así mismo el abandono en que se la ha tenido desde su proyecto y estudio que data nada menos que del año 1838, desde cuya fecha se han construido, acaso la mayor parte de las que existen en España.

Las poblaciones de Toiana, Lorca, Velez-Rubio y Baza, principales puntos de la línea, se convertirian bien pronto en grandes centros industriales y de comercio, que facilitarían a poca costa, por sus excelentes condiciones topográficas el acceso para el transporte a la inmensa riqueza agrícola y mineral de esta privilegiada zona.

Prosigan, pues, los dignísimos diputados, en su tarea de gestionar la realizacion de tan importante proyecto, seguros de que han de alcanzar el eterno reconocimiento de estos desgraciados pueblos.»

Las gracias concedidas a varios publicistas a propuesta de la comision periodística, siguen demorandose pues pasan de ocho los que, habiendo sido agraciados, han anunciado ya la renuncia de las distinciones que se les otorgaron, y parece que otros que se encuentran en igual caso que estos, harán lo propio; de modo que el éxito de dicha propuesta no ha podido ser mas desgraciado para sus autores, que solo han conseguido contentar a media docena de noveles periodistas que, a decir verdad, se han mostrado agradecidos a la generosidad del señor Alba Salcedo, director de «La Patria».

Los periódicos absolutistas que no desperdician la ocasión, se han ocupado del asunto para lanzar sus mas acres censuras contra dicha comision por el modo con que ha procedido en la designacion de personas.

Hoy tendrá lugar la eleccion de Contador municipal en la sesion que debe celebrar el Ayuntamiento.

Digimos en nuestro número del dia 10 del pasado Enero que la poblacion de Cartagena habia disminuido en 1877 y el «Diario de Avisos» trata de rectificarlos. Si en nuestra afirmacion estuvimos inexactos dirijase a su colega «El Eco», que en su número del 7 de Enero publicó una estadística del registro civil de aquella ciudad, de la cual resultaba que habian sido mas las defunciones que los nacimientos, de lo cual deduce cualquiera una disminucion de vecindario.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

Cables de Vigo a Inglaterra.—Los telegramas que se cursan por la «Via Vigo» invierten un tiempo de tres a cuatro minutos desde la estacion de los cables, situada en dicha ciudad, a Inglaterra.

El servicio telegráfico con las demás naciones de Europa, América, Africa, Asia y Oceanía, se practica rápida y perfectamente por los cables de la compañía. Véase el anuncio de la cuarta plana.

Recomendamos a todos los interesados lean con atencion el notable «Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc.» del Dr. Ch. Albert, de Paris. Los dan gratis los farmacéuticos y depositarios del *Vino de zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia*.

POR QUE TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salubre y fortificante que, a la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salubres son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor ya justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

ANUNCIO.

La Junta directiva del Entierro de la Sardina de Murcia, pone en conocimiento del público que deseando dar a la gestion administrativa de que está encargada, la mayor publicidad a la vez que procurar los servicios que necesita en las condiciones mas ventajosas de economia, ha acordado sacar a subasta las hachas de viento, los trajes para los alumbreadores y los músicos, y el trabajo de armar y desarmar el catafalco fúnebre.

Los pliegos de condiciones para las referidas subastas, se hallan de manifiesto en la calle de la Freneria, número 29, domicilio del depositario de la Junta, D. José Parra, donde se admitiran proposiciones verbales mañana 2 de Febrero de 10 a 12 de la mañana.

Murcia 31 de Enero de 1878.—P. la J., El secretario, Ricardo Sanchez Madrigal.

RETRATOS

de D.ª Mercedes de Orleans y de Borlon
REINA DE ESPAÑA

en gran tamaño para despacho, a 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA, para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

SUSCRICION que se viene realizando para los gastos generales de las mascaradas del Carnaval de 1878.

	RVN.
Suma anterior	5358
D. Ricardo Codorniu	20
Ezequiel Díez y Sanz	40
Tomás Erades	100
Luis Fontes Alvarez de Toledo	40
Evaristo Llanos	40
Manuel Perez	20
Abelardo Garcia	60
Virgilio Guirao	20
Agustin Medina	20
Segismundo Klausel	20
Pedro Leante	10
Rafael Lario	20
Joaquin Carmona, (Dalia azul)	40
Ramon Abril	20
Odon Carles	20
José Hernandez	10
Alfredo Gallego	10
Nicolás Nicola	20
Enrique Navarro Lisson	20
Juan Piqueras	20
Alejandro de Martinez	40
Gabriel Guillen	10
Eladio Nolla	20
Julio Meseguer	19
José María Lopez Guillen	10
Blas Perez Lopez	20
Elias Gomez	10
Alejandro Marco	20
Juan Almagro	20
Suma y sigue	6097

Segun *El Diario Español*, hasta el 12 ó el 14 de Febrero próximo no se proveerá la cartera de Ultramar.

El Imparcial, que por lo visto está muy enterado, dice:

«Segun los informes mas fidedignos, ya puede considerarse como oficial la candidatura del Sr. Ayala para la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.»

Habla *La Política*:

«El día 14 de Febrero inmediato se reunirá la minoría constitucional para acordar la conducta que deberá seguir en las próximas Cortes.

Como siempre que se pide consejo, unos dirán blanco y otros dirán negro; mas al fin triunfará la buena política, esto es, la política constitucional y sensata: lo contrario sería impropio de un partido serio.»

Ya lo saben unos y otros.

Un metrallazo de *El Parlamento*:

«La sociedad está perturbada porque los hombres acuden, mas que al trabajo, á los vicios y á la prostitucion, cuando no á ilícitos recursos que en otros improvisaron fortunas, que despues vemos galardoados y premiados. La familia ha decaído por la relajacion del sentimiento religioso. ¿Puede seguirse así?»

De ningun modo. Pero seguiremos.

Leemos en *El Constitucional*:

«Llamamos seriamente la atencion del excelentísimo señor ministro de Hacienda sobre el lamentable atraso en que las oficinas de la direccion general de la Deuda pública tienen la entrega del 3 por 100 consolidado interior perteneciente á las terceras partes que se han de abonar por las facturas de intereses de los semestres de 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1873, y 1.º de Enero de 1874.

Hemos visto que las facturas presentadas en el mes de Junio de 1877 existían todavía en poder de los interesados, sin que á pesar de ir constantemente á la Caja de dicha direccion hayan podido lograr el recoger el consolidado perteneciente á las mismas.

No ha dejado de sorprendernos este retraso, que tanto perjuicio puede traer á los interesados, pues en la época del hoy difunto Sr. Fernandez Heredia, las facturas presentadas en principio de mes, la parte á papel era entregada en fin del mismo; y hoy, que apenas se presentan cupones de los tres vencimientos expresados, se tarda cinco ó seis meses en recoger los valores pertenecientes á las mismas.»

No culpe el colega á la direccion de la Deuda.

El Sr. Maldonado Mocanaz y los demas jefes y oficiales de aquel importante centro hace mucho tiempo que vienen trabajando hasta en horas extraordinarias, y aun en dias de fiesta, como ha sucedido últimamente con motivo de los festejos reales.

Han aumentado de un modo que asusta los trabajos de aquel centro; pero lejos de haber mas personal, el actual ministro tuvo por conveniente dejar cesantes en un solo dia cerca de cuarenta empleados, y es natural que con la falta de estos hayan sufrido algun retraso las operaciones que se indican.

Es mas: sabemos que jefes y oficiales practican diariamente ciertos trabajos que no corresponden á su categoria, pero que lo hacen con sumo gusto en bien del servicio público.

No se moleste el colega; mientras la direccion de la Deuda no cuente con mas elementos personales, las operaciones y los expedientes tienen que sufrir retraso con perjuicio notorio de los intereses particulares y del Estado.

Pero en este bendito pais se carece tanto la cuestion de economías, que algunos ministros, por dar gusto á eso que se llama la voz pública, las introducen á veces sin reflexionar acerca de los males que pueden ocasionar ciertas reformas mal entendidas y peor practicadas.

Ayer se ha inaugurado en la travesía de Bringas, núm. 1, principal, un centro con el título de *Casino de artesanos*, que tiene por objeto facilitar á sus asociados los

medios de reunirse en un local que al mismo tiempo que ofrezca el recreo propio de una sociedad culta, pueda tambien proporcionar medios de instruccion, celebrando sesiones, cuando menos, una vez cada semana, donde podrá discutirse lo mas conveniente á la industria y á las artes, facilitando á sus asociados que no estuvieren establecidos, la venta de sus manufacturas en el local que al efecto estará dispuesto en el Casino.

Al mismo tiempo, con el importe de las cuotas sociales, se facilitará á los socios en el caso de enfermedad, la asistencia facultativa y medicamentos necesarios.

Esta sociedad tiene gran importancia, y creemos que ha de dar muy buenos resultados á las clases en cuyo favor se halla establecida.

Damos las gracias al señor presidente por su invitacion, y prometemos visitar tan importante centro.

Nuestro muy querido amigo don Antonio Valera y Monteagudo, fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra, en situacion de reemplazo, falleció anteayer en esta corte, habiendo dejado sus pleclaras virtudes un recuerdo indeleble en todos los que tuvimos la dicha de tratarle.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 30.—La correspondencia diplomática relativa á la cuestion de Oriente, que se ha publicado, contiene un documento muy importante que ha llamado vivamente la atencion.

Es un *Memorandum* del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Derby, al ministro de Rusia Schowaloff, fechado el 13 del corriente.

Dice que en el caso de la ocupacion aun temporal por los rusos de Constantinopla, Inglaterra recobraría su libertad de accion.

A esto contestó Schowaloff que Rusia no deseaba la conquista de Constantinopla, pero que se reservaba la mas completa libertad de accion conforme con el derecho de todo beligerante.

VIENA 30.—El ejército ruso continúa su movimiento de avance en la Rumelia. Las hostilidades continúan en todas partes.

LONDRES 30.—El periódico *the Eco*, en su edicion de esta tarde, dice:

«Segun el rumor que circula muy acreditado, Austria se niega á aventurarse á los peligros de una accion comun con Inglaterra, sin tener la seguridad de no quedar aislada ulteriormente, á consecuencia de los ataques que se preparan en el Parlamento inglés contra el ministerio.

Se asegura, añade, que el ministerio inglés dará las garantías que pide Austria en sus declaraciones en el próximo debate del Parlamento sobre la cuestion de Oriente, y que si el Gabinete consigue obtener una gran mayoría, se revelará una importantísima combinacion europea.

Se cree, dice el *Eco*, que la mayoría del Gobierno en la votacion de los créditos supletorios destinados á Guerra y Marina pasará de cien votos.»

BELGRADO 30.—Segun noticias oficiales del cuartel general ruso, la terminacion de los preliminares del armisticio no puede esperarse antes del 15 del próximo Febrero.

VIENA 30.—Se asegura que el retraso de la celebracion del armisticio depende principalmente de la negativa de la Puerta en consentir la ocupacion provisional de Constantinopla por un ejército ruso.

PARIS 30.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 73'40.

5 id., á 110'00.

Exterior español, á 12 7/16.

Consolidados ingleses á 95 5/8.

En el Bolsin se ha hecho:

Interior, á 11 7/8.

Amortizable, á 27 7/16.

LONDRES 30.—El señor Pim propendrá mañana á la Cámara de los Comunes una proposicion declarando que en las condiciones de paz exigidas por el czar á Turquía, ha faltado á las seguridades solemnes que habia dado anteriormente, y que, por lo tanto, ha llegado el momento de poner en estado de guerra la escuadra y el ejército de la Gran Bretaña.

LISBOA 30 (noche).—Se ha celebrado hoy en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto un servicio fúnebre para el alma

de Victor Manuel, al que han asistido el rey, los ministros y toda la legacion italiana.

Los artistas de la ópera italiana han cantado la misa de *Requiem*.

VIENA 31.—Las objeciones del Gobierno austriaco son la causa principal de la demora en firmarse los preliminares para el armisticio.

PARIS 31.—Ayer llegaron á esta capital los reyes doña Cristina y D. Francisco de Asís.

El cabecilla carlista Boet, que residia en Bayona, ha sido expulsado por orden del Gobierno.

VIENA 31.—Aquí continúa ganando terreno la idea de la celebracion de un Congreso europeo para resolver la cuestion de Oriente.

SAN PETERSBURGO 31.—El ejército ruso continúa avanzando.

ROMA 31.—La reina de Portugal se encuentra ya restablecida de su ligera indisposicion.

PARIS 31.—Los periódicos húngaros consideran como una declaracion de Austria las condiciones del Gobierno ruso.

LONDRES 31.—El Gobierno inglés ha enviado á su escuadra surta en las aguas del Mediterráneo, numerosos aparatos para descargar los torpedos fijados.

VIENA 31.—El Gobierno austriaco movilizará inmediatamente su ejército si Rusia no contesta á todos los puntos de la nota que Austria ha enviado al Gobierno del czar.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer tuvo lugar en el hipódromo de la Casa de Campo la competencia entre las sociedades del Tiro del Pichon de Madrid y Sevilla. Una numerosa concurrencia asistió al acto; vimos allí á la mayor parte de las damas mas distinguidas de la buena sociedad de la corte, y algunas de las damas españolas mas bellas que habitualmente residen en la capital de la vecina República.

En la tirada ha habido gran animacion, cruzándose muchas apuestas de parte á parte, é inspirando grandísimo interés la lucha. Despues de una reñida contienda salió vencedora la sociedad de Sevilla por un solo tiro sobre la de Madrid, aunque el vencedor, es decir, el tirador que erró menos pichones, y cuya escopeta, por consiguiente, quedó vencedora, fué M. Anspach, ministro de Bélgica en esta corte, que es, sin ningun género de duda, un tirador extraordinario.

En la segunda apuesta, que no fué por cierto menos reñida que la primera, ganó tambien la sociedad de Sevilla, por mas de que, como antes, fué proclamado vencedor el mismo M. Anspach, que tira en el grupo de Madrid, matando doce pichones seguidos y luchando hasta el último momento con el Sr. Davies, del grupo de Jerez, que de los doce pichones mató once.

Despues hubo una tirada general, en que tomaron parte veinte tiradores, entre ellos el principe de Mónaco, el cual mató cuantos pichones tiró, disputándole la victoria D. Carlos Quiros, hermano del señor marqués de Campo-Sagrado, hasta el extremo de que, faltando la luz del dia, no se pudo saber quien era el vencedor, por haber matado uno y otro cuantos pichones tiraron.

SS. MM. el rey y la reina asistieron á esta diversion, y S. A. la princesa de Asturias, conversando con muchas de las damas allí presentes.

Ha fallecido en Sevilla D. José Perez de Guzman, duque de Tserclases Tilly, grande de España y gentil-hombre de Cámara con ejercicio.

Anoche salió para Salamanca el señor D. Luis Huebra Mantilla de los Rios.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo una competencia entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de la capital.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de auditor general de ejército á D. José Gestoso.

—Real orden dictando varias disposiciones para el cumplimiento de los decretos de indulto de 22 del actual.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de vicealmirante de la armada á D. Patricio Montojo; al de contralmirante á D. Fernando Guerra, D. Pedro Aubaredo y D. José Montojo, y al de intendente de Marina á D. Juan B. Blanco.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden nombrando el tribunal de oposicion á una plaza de facultativo del hospital de la Princesa.

Segun los partes recibidos, ayer llegó en la Coruña, Oviedo, Orense, Pontevedra, Palma y Zamora, y nevó en Avila y Salamanca.

S. M. el rey ha donado á la Biblioteca agrícola del ministerio de Fomento un autógrafo de Mr. Marius Bondet, titulado «De la vida desde los tiempos primitivos hasta su desarrollo en las Galias.»

SS. MM. la reina Cristina y el rey don Francisco han llegado á Paris sin novedad, pero con tres horas de retraso.

Desde mañana se venderán en los es-

tancos los cigarros de cuatro céntimos de peseta, al precio de tres céntimos, ó sea seis pesetas 90 céntimos el kilogramo.

Se indica para la plaza de fiscal de imprenta de la Audiencia de Madrid, vacante por fallecimiento de D. Pedro Mendo Figueroa, al suplente D. Blas Marin.

En Olot se dice que ha vuelto á aparecer aquella partida de 16 ladrones que dias pasados se dió como disuelta, habiendo robado ahora el ganuario de la Salud, de San Felip de Pallarols.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á las autoridades de las poblaciones inmediatas á las orillas del Tajo para que auxilien al intrépido capitán Boyton en su viaje á Lisboa, que emprenderá á nado hoy desde Toledo.

La direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria acaba de remitir á los secretarios de las juntas de agricultura un interrogatorio sobre el estado de la misma.

La profusion de datos que en él se piden, el objeto que la citada direccion se propone y la competencia de los funcionarios á quienes se encomienda este trabajo, hace presumir que muy en breve tendrá el pais una obra verdaderamente útil, y los que se dedican al estudio de nuestra mas productiva industria un arsenal copiosísimo de noticias que pueden reportar ventajas sin cuento á sus cálculos y experiencias.

Muy en breve tendrá lugar la prueba de la máquina de vapor que ha de arrastrar los coches del tranvía desde la plaza de Carabanchel Alto á Leganes.

Por los guardias de orden público números 425 y 25, fué sorprendido ayer un individuo con una ruleta en el Campo del Moro. Denunciado el hecho al juzgado municipal del distrito de Palacio, ha sido multado el dueño de la ruleta y decomisado esta.

Dice *La Salud*, periódico de Barcelona, que el estado sanitario de aquella capital es muy malo, no por el grande aumento de la mortalidad general, aumento que era de prever atendido el rigor de la estación, sino por el incremento que va tomando la viruela.

Está para constituirse en Tarragona un Centro de contratacion y Liga de propietarios comerciantes é industriales.

No obstante los rumores que han circulado acerca de una amplia combinacion ministerial, enlazada con otra diplomática, todo hace creer que la crisis, si merece este nombre, se reducirá á cubrir la vacante del señor Martín Herrera en el ministerio de Ultramar.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica los siguientes telegramas:

«Vienna 30.—Los rusos continúan avanzando. Se teme lleguen á Constantinopla de una manera imprevista.»

Paris 30.—El mariscal Mac-Mahon y la duquesa de Magenta visitaron ayer á la reina Isabel, invitándola para una de las fiestas del Eliseo. El *Pigaro* cree que la reina responderá á la invitacion.

Londres 30.—Ayer tuvo lugar un *meeting*, al que concurren 20.000 personas. El objeto de la convocatoria era favorable á la neutralidad, pero el acuerdo fué dar un voto de confianza al Gobierno.

Berlin 30.—El sultan se niega á firmar los preliminares de paz, no queriendo que los rusos ocupen, siquiera sea temporalmente, punto alguno situado sobre el Bósforo. Como puede comprenderse, las gestiones del Gobierno inglés no son agenas á esta resolucion de la corte turca.

Creese que el ejército ruso entrará en Constantinopla.

Austria hace todo género de esfuerzos para que el Gabinete de San Petersburgo concrete sus deseos.

La *Gaceta de Alemania* dice que el sultan telegrafió ayer á Inglaterra manifestando que su vida estaba en peligro.

Creese este periódico que por el estado de desorganizacion de Turquía y por el de la opinion pública, el Gobierno turco no tiene fuerza para dar ejecucion á los tratados.

Fundándose en esto, defiende categóricamente la ocupacion, y añade que es indispensable la presencia del ejército ruso en la Bulgaria para proteger y asegurar la trasformacion de aquel pais en nacionalidad independiente.

Londres 30.—El *Times* se hace eco de la acusacion de que Inglaterra trabaja para colocar en el trono de Turquía al virey de Egipto.

Los liberales de ambas Cámaras se reservan completa libertad de accion en lo relativo á subsidios de guerra.

Mister Forster presentará una proposicion pidiendo que sean rechazados los proyectos del Gobierno. El marqués de Hartington se ha negado á presentarla y sostenerla él.

La escuadra ha recibido orden de estar dispuesta á entrar en campaña.

Paris 30 (á las 9'40 de la noche).—Han salido cuatro buques acorazados franceses con rumbo á Smyrna.

Segun las noticias recibidas esta tarde de Atenas y Ragusa, los insurrectos griegos han entrado triunfante en Agrapha y en Pelios; los miriditas cercan á Orosch y Kasjette, y los montenegrinos se han apoderado del Germozun.

Las tropas rusas y serbias continúan su movimiento de avance.

Ayer se reunieron en la diputacion provincial de Madrid las comisiones provinciales que han venido á la corte con motivo de los festejos reales, para tratar

sobre la guardería que ha de establecerse en los distritos rurales, sevida por fuerza de la Guardia civil.

Para fines de Febrero quedarán completamente terminadas las obras en el edificio que ha de ocupar el ministerio de Ultramar.

En el centro del patio principal se colocará la estatua de Colon, que ya ha sido trasladada al cuartel de San Carlos.

Los Sres. D. Salvador Albacete y don Juan Cervera, fiscal del Consejo de Estado, primer secretario de Estado, y don Juan Cervera, han renunciado las encomiendas de la Legion de Honor, con quienes han sido agraciados por el tratado de comercio con Francia, recientemente ultimado.

Tambien ha hecho renuncia de la cruz de caballero de la misma orden, que le fué concedida por igual motivo, el jefe segundo de la direccion de Aduanas, señor Ezeiza, y los oficiales Srs. Castado y Sitges, á lo que es lo mismo, todo el elemento facultativo que ha intervenido en el arreglo ó convenio arancelario celebrado con Francia.

Entre las buenas cosas que están diciendo algunos correspondientes de periódicos franceses con motivo de los festejos reales, se encuentran las siguientes:

«Que han acudido á Madrid cien mil extranjeros y un millon de indígenas; que los toros corridos con motivo de las fiestas tenían instantos muy sanguinarios; que el raucuelo llevaba en su traje veinte medallas en brillantes; que los matadores, aloger la espada y la muleta para matar al toro, se acercaban al palco real y juraban cumplir bien su deber; que los picadores voluntarios no conseguian siempre matar los toros de un solo rejonezo, etc. etc.»

No hay duda de que describiendo las fiestas de este modo, quedarán bastante satisfechos perfectamente enterados.

El retardo que se observa en los preliminares del armisticio, consiste en que los rusos permanezcan en el Bósforo mientras aquel se ultima.

Mañana regresarán á sus respectivos cantones las tropas que vinieron á Madrid con motivo del régio enlace.

El Rey de Italia ha nombrado al príncipe Amadeo comandante del cuerpo de ejército de Roma.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'70 á la liquidacion y 12'75 al próximo, dinero.

El señor ministro de Hacienda acaba de condonar á la importante villa de Serna, de aquella provincia, las dos terceras partes de su contribucion, fundado en el expediente instruido con motivo de las calamidades que dicha poblacion ha experimentado.

El gobierno militar de la plaza y provincia de Madrid publicó el aviso siguiente:

«Habiéndose dispuesto por real orden circular de 26 del corriente que los individuos de tropa que se hallen disfrutando licencia semestral segun real orden de 27 de Abril de 1873, cuyo plazo para incorporarse esté para terminar, continúen en uso de la misma licencia hasta nueva orden, se hace saber por medio del presente anuncio para la debida publicidad.»

El gobernador de Málaga ha publicado un bando prohibiendo todo trabajo material en sitio público los domingos y dias festivos en los que quedarán cerradas todas las tiendas á excepcion de las de comestibles, que podran permanecer abiertas hasta las once de la mañana.

REVISTA DE MERCADOS

El temporal sigue demasiado seco, sintiéndose muchos sembrados, así que, si no vienen pronto las lluvias, de temer que sufran aquellos bastantes. En Navarra ha nevado bastante, así como en algunos puntos de Asturias, donde hay buenas noticias. De la colina de aceites no tenemos noticias satisfactorias respecto á Aragon y Navarra; en Tarragona y Valencia ha regular, en las provincias de Ciudad-Real y Córdoba generalmente buena. Con este motivo, la demanda ha disminuido y precios aminorados, pues los tenedores están á la expectativa de los precios que regalará el aceite nuevo.

Respecto á cereales, hay por regla general gran calma, aunque los precios sostienen con firmeza. Los centros industriales están tambien paralizados.

Un poco mas de animacion que esta semana anterior ha reinado en la última en la plaza de Santander, merced á haber cedido de su habitual firmeza los tenedores, pero, en cambio, la sidetrante limitada, reduciéndose á lo que otra expedicion para las Antillas.

El negocio de las harinas no ofrece los alicientes que antes, pues mientras los trigos tienden á subir, las harinas á consecuencia de haberse en poco tiempo levantado numerosas fábricas de murcia, tienden á bajar por la competencia.

Esta es una de las causas principales de la paralización que se nota en este pues los tenedores, tanto de Vall como de Santander, Zaragoza, resisten á ceder á baj precio.

Esto, no obstante, debemos co

dato satisfactorio que revela un gran momento en nuestro movimiento económico y mercantil. Santander, a pesar de crisis que ha atravesado por el malstar de la plaza de la Habana, ha exportado bastante mas en el pasado año del 77 que en los otros del decenio último; es mas, excepto el año 76, los restantes del quinquenio acusan un notable aumento respecto del anterior.

Lo que sucede ahora es que son muchos mas los partícipes de las ganancias, que hay mucha mayor producción y por esto la demanda que solo aumenta en progresión aritmética, no está en proporción con las existencias que crecen en progresión geométrica.

En los últimos días ha habido alguna salida para América, colocándose tres partidas de 17 1/4 rs. a 17 3/8, y despachándose para la Península 9.763 sacos y barriles.

Continúan encalmadas las operaciones y flojos los precios de los aceites, con tendencias de baja. De algodón se han recibido 1.300 balas procedentes de Nueva Orleans con destino a dos fábricas, una de la plaza y otra para Valladolid. De Guayaquil se enajenaron dos partidas a 37 pesos quintal, si bien el precio corriente que piden los tenedores es de 38 pesos. En los demás artículos nada ocurre que merezca reseñarse.

—Estuvo casi desierto el mercado último de Torrelavega, por el temporal. La plaza de granos muy poco agitada, alubias y de maíz, artículos pedoantes en aquella población, los precios en baja. El mercado de oros bastante provisto, haciéndose algunas operaciones en los de matanza, ene 57 y 60 rs. arroba.

—Las cortas entradas de trigos en los mercados de Valladolid, son causa de que los mismos se coticen con cierta firmeza; el precio al detall es 44 rs. el Canal y 43 1/2 en la estación, con tendencia al alza, habiendo partidas, de buenas, que se pagaron ayer a 44 1/4. Sigue imperando la calma en harinas, estacionadas en los precios que venís notando y que son:

—De primera de 16 a 16 1/2 rs. arroba saca.

De segunda de 14 3/4 a 15 1/2.

De tercera de 12 a 12 1/2.

—Concurrido el mercado de Rios, colocándose algunos cargamentos de cereales a plazo corto. Entradas regulares.

—En Villalon rigen las mismas cosas que tenemos avisadas. El tiempo poco favorable para los sembrados, se se resienten de la sequía.

—De Zamora solo sabemos que el mercado último estuvo regularmente agitado.

—El mercado del 27 en Medina del Campo no pasó de regular concurrencia, como tambien de entradas de gros, empezando los compradores con afición, pero ahogando a mitad del mercado, sin duda por recibir órdenes de dispensa. A esto contribuyen bastante las pretensiones de los tenedores de las hay alguna demanda.

—El mercado de Valencia de Duman (Leon) sigue llamando la atención respecto a cereales, cuya oferta es extraordinaria, cuando se han agotado, de que tambien se ofrecen muchos, haciéndose bastantes operaciones para trabajo hay bueyes de 1.100 a 1.200 reales, y vacas a 600 y 700 rs., y para matar, sobre real y medio libra. El ganado nuevo se paga excesivamente, habiéndose vendido novillos de dos y tres años a 18 y 20 duros. Escriben de esta población que toma tal incremento, que está llamada a ser una de las poblaciones principales por su tráfico y comercio.

—Escriben del Bajo Aragon, que la cosechas de aceite ha producido escasos rendimientos.

—En la provincia de Ternel se lamentan de la gran miseria que aqueja a las clases proletarias a causa de la paralización que se nota en toda clase de trabajos.

Fonz (Zaragoza), escriben lo que habrán unos se divierten ahí con motivo de las fiestas reales, aquí andan divertidos algunos contribuyentes al oír sacar en pública subasta sus fincas por adeudados tributarios.

Los rigores invernales y vendabales dañinos han venido a asociarse a la aflicción, pues ha padecido algo el arbolado y las plantas, y sufrido mucho los sembrados, antes lozanos, y materia de risueñas esperanzas.

La cosecha de aceite es menor de lo que se creía y el precio comun de este caldo se insinúa en baja.

—Escriben de Olot, que a consecua-

cia de la sequía son muchos los pueblos de aquella comarca que se procuran agua de muy lejanos manantiales, vendiéndose como el mas preciado licor. La cosecha se presenta raquítica y agostada, augurándose en la montaña un hambre general.

—Continúa el mercado de Cádiz lo mismo ó en peores condiciones que decíamos en nuestra anterior, siendo solo las operaciones que se efectúan únicamente para cubrir las necesidades del consumo, quedando por lo tanto almacenadas casi todas las partidas de azúcar y café que se han recibido.

En granos y semillas tampoco se ha hecho nada que merezca reseñarse, únicamente que estos toman gran favor, a consecuencia de la sequía que se viene experimentando en toda Andalucía, y que por este motivo es de temer una mala cosecha para el año corriente.

De harinas hay regulares existencias y demanda. Los vinos de Jerez siguen sin variación muy encalmados y con buenas existencias. Del tinto hay cortas existencias y regular demanda, y lo propio sucede con el de Poniente. De aceite, hay por el contrario, regular demanda y cortas existencias, lo cual motiva un alza. En aguardientes, hay regulares existencias de todas clases y regular demanda.

En azúcar algunas partidas, aunque cortas, han podido realizarse en la quincena última, pudiendo citarse entre otras de menor importancia y que no llegan en junto a 200 bayones de Manila, una de 800 bayones blanco de segunda a 42 1/2 rs. los 11 1/2 kilos despachados, otra de igual clase de 500 a 42 reales, y otra de 800 bayones dorados de segunda al mismo precio.

En la de la Habana solo conocemos una venta de 60 cajas quebrado de primera alrededor de 48 rs. los 11 1/2 kilos.

Los precios al detall son los siguientes:

ALDEANUEVA DEL CAMINO 29 de Enero.—Trigo de Castilla de 46 a 47 reales fanega; cebada de 24 a 26; centeno a 30; alubias a 60.

Vino de 13 a 14 rs. cántaro; aguardiente a 36.

Pimiento de primera de 45 a 50 rs. arroba; de segunda de 20 a 25.

Cerdos de 6 a 8 arrobas de 35 a 37 reales; de 10 en adelante de 33 a 39; bueyes de 50 a 54.

BRIBIESCA 29 de Enero.—Trigo blanco de 88 libras a 43 rs.; rojo de 88 id. a 43; idem de 87 id. de 49 a 41; cebada a 20; avena de 15 a 15'50; trigo de alaga de 46 a 50; yeros a 28; centeno de 27 a 28.

MADRID 30 de Enero de 1878.—Carne de vaca, de 14 a 15 pesetas la arroba, y a 1'31 el kilogramo.

Idem de carnero, a 0'57 ptas. la libra, y a 1'13 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 10'00 a 12'50 pesetas la arb.; de 0'42 a 0'52 la libra, y de 0'90 a 1'11 el kilogramo.

Tocino añejo, de 22 a 23 ptas. la arroba; de 0'94 a 1 ptas. la lib. y de 2 a 2'15 el kilogramo.

Idem fresco, de 19 a 20 ptas. la arroba; de 0'84 a 0'90 la libra, y de 1'82 a 1'95 el kilogramo.

En canal, de 15 a 18'50 ptas. la arroba.

Lomo, de 1 a 1'25 ptas. la libra, y de 2'15 a 2'19 el kilogramo.

Jamon, de 29 a 35 ptas. la arroba; de 1'25 a 1'75 la libra, y de 2'69 a 3'80 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'43, y de 0'11 a 48 el kilogramo.

Garbanzos de 6 a 14'50 pesetas arroba; de 0'25 a 0'59 la libra y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 a 0'37 la libra, y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.

Carbon mineral, a 1'25 ptas. arb., y a 0'11 el kilogramo.

Cok, a 1 ptas. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 10 a 15'00 ptas. la arb., de a 1'10 el kilogramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 ptas. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilogramo.

Acete, de 16'00 a 17'50 a ptas. la arroba, de 0'00 a 0'60 la lib. y de 0'03 a 1'30 el decálitro.

Arroz, de 8 a 8'50 ptas. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 ptas. la arb., de 0'25 a 0'29 la lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Vino de 6'50 a 10 ptas. la arb. de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro.

Petróleo a 0'38 pesetas el cuartillo, a 7'52 el decálitro.

Trigo, precio medio, a 13'08 pesetas la fanega, y a 23'57 el hectólitro.

Cebada, precio medio, a 5'11 pesetas la fanega, y a 9'33 el hectólitro.

MEDINA DEL CAMPO 29 de Enero.—Trigo blanquillo a 43 1/2 rs. fanega; centeno a 26; cebada a 18 1/2; algarrobas a 16 1/2; garbanzos superiores a 30; regulares a 100; medianos a 80; guisantes a 25.

Vino blanco a 12 rs. cántaro.

Aguardiente anisado a 13.

Bueyes de labor a 1.000 rs. junio; novillos de tres años a 1.300; añojos y añojas a 640; vacas cotrales a 750.

Cerdos al destete a 50; de seis meses a 100; de un año a 160; de año y medio a 240; carneros a 60; corderos a 19.

Lana negra fina a 70 rs. arroba.

MURCIA 29 de Enero.—Harina candéal de primera a 19 1/2; de segunda a 18; de tercera a 17 1/2; id. trigo F. B. D. a 162, saco de 100 kilos; id. flor fuerte del país sin existencias.

Alubias a 17 1/2 rs. arroba.

Jabon moreno a 22 rs. arroba por mayor; betado de primera a 31; fino a 36; de segunda a 26; blanco de coco a 30.

Garbanzos del país a 18, 20 y 24; de Castilla a 44, 48 y 52; arroz de dos pasadas a 18 1/2; de tres de 19 1/2 a 22; cilindrado a 23.

Azafran a 140 rs. libra; piñon a 64.

Almidon en grano a 25 rs. arroba; flor a 27.

Bacalao noruego fresco a 156 rs. quintal.

Acete exterior a 47; interior a 57.

Azúcares: morena a 54; terciada baja a 56; buena a 58; blanquilla a 62; blanca fiorete a 68.

Pimienta negra superior a 86 reales arroba.

Clavillo a 9 1/2 rs. libra castellana.

Cacao Guayaquil 4 1/2 y 5 rs. libra; Caracas de 6 a 9, segun clase.

Cebada del país de 25 a 26 rs. fanega.

Patatas de 25 a 26 rs. quintal.

Trigo de 64 a 68 rs. fanega; gejas moriscas y patillas de 56 a 58 rs.; maíz de 40 a 44 rs.

PAMPLIEGA 29 de Enero.—El mercado que se celebró el día 26 del actual, tuvo los precios siguientes: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada 19 a 20; centeno a 22; yeros de 23'50 a 27'50; avena a 11.

Patatas de 1'50 a 2 rs.

El tiempo seco; los labradores disgustados.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE 29 de Enero.—Trigo comun de 40 a 41 reales fanega; centeno 22 a 24; cebada 17 a 18; algarrobas a 16; alubias a 96; garbanzos superiores de 130 a 150; regulares de 110 a 120; medianos de 70 a 90; guisantes de 23 a 25.

Harina de primera a 17; de segunda a 16; de tercera a 14.

Pimientos de 60 a 70 rs. arroba.

Jabon de primera de 44 a 48.

Patatas a 4.

Acete de 72 a 76 rs. cántaro.

Vino blanco de 18 a 20; tinto 15 a 16.

Cerdos cebados de 40 a 42 rs. arroba.

Bueyes de labor de 1.500 a 1.700; novillos de 1.300 a 1.570.

(Se continuará).

MISCELANEA.

Mañana viernes por la noche se reúne en casa de su presidente, plaza del Angel, 16, la Asociación científica de profesores mercantiles para tratar de las reformas que deben introducirse en el Código de comercio, y de las cuales se ha ocupado la prensa en estos últimos días.

El domingo se inauguró en Barcelona una industria nueva en España, cual es una fabrica de amoldar azúcar en terrones uniformes, pudiendo producir diariamente 1.000 kilogramos de éstos.

La tercera representación de *El Barbero*, ejecutada anoche en circo del Príncipe Alfonso, tuvo el éxito mas brillante, si cabe, que en las representaciones anteriores. La Sra. Donadio tiene el privilegio de fascinar con su garganta de sirena a todo el que escucha sus divinos ecos, así es que bajo su influencia es imposible describir sus innumerables triunfos.

El teatro en masa la aplaudió frenéticamente, así como tambien a la orquesta, la que, en honor a la verdad, es una de las mejores que existen en Europa, y la primera de España. El director, señor Arditi, fué aplaudidísimo, y el público le llamó repetidas veces a recibir los aplausos al palco escénico.

El público, distinguido y numeroso.

En Burgos falleció la semana pasada una anciana de 94 años, que habia tenido 42 nietos y 48 biznietos. Su padre murió de 104 años.

En el pueblo de Viladrau (Gerona) se ha cometido un crimen horroroso. Un joven que trabajaba por cuenta de un carbonero pidió a éste 18 duros prestados. El principal le dijo que dentro de pocos días iria a casa del propietario del bosque para cobrar 100 duros y se los prestaría. El joven esperó, y cuando el otro, de regreso de casa del propietario descansaba en su barraca, entró, lo amarró, lo mató y le robó el dinero. El asesino ha sido preso, hallándose confeso y convicto.

Anteanoche a última hora fueron apagadas todas las luces de gas de la Puerta del Sol, quedando solo las seis eléctricas de los dos candelabros, y probando que por sí solas son muy suficientes para alumbrar lo bastante la plaza, pudiéndose economizar los veinte y tantos faroles que hoy existen y que todos ellos no producen la mitad de la luz que las eléctricas.

El corresponsal de *La estafette*, que ha visto el equipo de novia de la reina Mercedes, y conoce las facturas de compra, asegura que ha costado 271.500 francos, esto es, unos 54.000 duros, sin contar, por supuesto, las joyas diamantes y otros objetos menudos.

Ha sido destruido por un violento incendio todo el pueblo de La Lastra perteneciente a la provincia de Palencia, quedando sumidos en la mas espantosa miseria todos sus infelices habitantes, a muchos de los cuales se les han quemado hasta los ganados que constituían toda su fortuna.

Creemos que el Gobierno deba tender su mano a tanto infeliz, remediando tan terrible desgracia y auxiliándole con cuantos recursos son necesarios.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de ayer publica la siguiente: Adjudicación de las obras de reparación del convento del Pié de la Cruz (Valencia).

—La Gaceta de hoy publica la siguiente: Desmorte para explanar un trozo de la calle del Buen Suceso (Madrid); conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación de Calasparra, en la línea férrea de Cartagena y Caravaca; idem entre la administración de Guadalupe y la estación de ferro-carril del mismo punto.

PAGOS.

—El día 1.º de Febrero próximo se abrirá el pago en la administración económica de la provincia de Madrid de la mensualidad de Diciembre último a las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta administración económica, en la forma siguiente:

Viernes 1.º, de diez y media de la mañana a tres y media de la tarde.—Retirados de Marina y tropa, exclaustrados y montepío civil, de la M a la Q.

Lunes 4, de id. a id.—Jubilados de todos los ministerios, clase de Marina y primera clase de montepío militar.

Martes 5, de id. a id.—Jefes retirados, montepío civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

Miércoles 6, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase de montepío militar.

Jueves 7, de id. a id.—Cesantes y jubilados y pensionistas de la real casa.

Viernes 8, de id. a id.—Cesantes de Hacienda, montepío civil de la A a la F y montepío de jueces.

Sábado 9, de id. a id.—Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, montepío civil, de la F a la L, y tercera clase de montepío militar.

Lunes 11 y martes 12, de id. a id.—Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las mismas.

Miércoles 13, de id. a id.—Retenciones exclusivamente.

Se advierte a los perceptores que el pago tendrá efecto en oro y plata.

—La dirección de la Caja de depósitos satisfará el día 31 los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas números 56 al 65 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de aquellos:

105.001 al 108.000	76.001	77.000
32.001	33.000	34.000
59.001	60.000	61.000
79.001	80.000	81.000
58.001	59.000	60.000
29.001	30.000	31.000
25.001	26.000	27.000
96.001	97.000	98.000
36.001	37.000	38.000

—Tambien ha acordado que el 31 se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de Deuda amortizable a 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1.710 al 1.744 de señalamiento.

—Tambien ha dispuesto que el 31 se satisfaga la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, señalada con el núm. 1.995 de presentación.

—La dirección de Depósitos ha dispuesto satisfacer el 1.º de Febrero los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en obligaciones generales por ferro carriles, comprendidos en las bolas números 56 al 65 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de aquellos:

105.001 al 106.000	76.001	77.000
32.001	33.000	34.000
59.001	60.000	61.000
79.001	80.000	81.000
58.001	59.000	60.000
29.001	30.000	31.000
25.001	26.000	27.000
96.001	97.000	98.000
36.001	37.000	38.000

—Tambien ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el mismo día.

Alrasas.—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura núm. 5.348 de señalamiento; primer semestre de 1872, id. id. 2.429 de idem; segundo semestre de 1872, idem número 2.021 de id.; primer semestre de 1873, id. id. 2.206 de id.; segundo semes-

tre de 1873, id. números 2.417, 2.425 y 2.226 de id.; primer semestre de 1874, idem id. 2.354, 2.361 y 2.362 de id.; segundo semestre de 1874, id. id. 1.985, 1.988, 1.994 y 1.995 de id.; primer semestre de 1875, id. id. 1.939, 1.943, 1.948 y 1.949 de id.; segundo semestre de 1875, idem id. 1.793, 1.797, 1.802 al 1.805 de idem; primer semestre de 1876, id. idem 1.696, 1.710 al 1.712 de id.; segundo semestre de 1876, id. id. 1.461, 1.475 a 1.480 de id.; primer semestre de 1877, idem id. 1.265, 1.278, 1.280, 1.296 al 1.310 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 529 y 530 de señalamiento; id. id. de 1877, id. id. 433 al 443 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, facturas números 4.961 al 4.988 de señalamiento; segundo semestre de 1874, idem núm. 256 de id.; primer semestre de 1875, id. id. 275 de id.; segundo semestre de 1875, id. id. 231 de idem; primer semestre de 1876, id. números 216 al 249 de id.; segundo semestre de 1876, id. id. 285 al 283 de id.; primer semestre de 1877, id. id. 239, 245 y 247 de id.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto se satisfaga el día 1.º el importe de las facturas de intereses de la renta perpétua interior al 3 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero del corriente año.

—El día 1.º de Febrero próximo empieza el pago en la Tesorería central de la Hacienda pública de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por esta Tesorería, correspondiente al mes de Diciembre último, en la forma siguiente:

Día 1.º, de once de la mañana a dos y media de la tarde.—Montepío civil, de la M a la Z inclusive, y pensiones remuneratorias.

Día 4, de id. a id.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 5, de id. a id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 7, de id. a id.—Montepío militar.

Día 8, de id. a id.—Montepío civil de la A a la L inclusive.

Día 9, 11, 12 y 13.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones y altas del 11 al 13 inclusive.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		ÚLTIMOS PRECIOS	
		Del 29	Del 30.
Renta perp. 3 por 100.		12 7/8	12 6/7
Idem fin de mes.		00 00	00 00
Idem fin del próximo.		09 00	12 80
Renta perp. exterior.		13 10	00 00
Amortizable, 2 por 100.		26 35	26 35
Deuda del personal.		00 00	00 00
Billetes Hipotecarios.		100 25	100 00
Bonos del Tesoro.		70 00	00 00
Resgs. Caja Depósitos.		00 00	00 00
Cédulas del B. H. 70/0.		00 00	00 00
Id. id. 6 0/0.		87 50	87 50
Agosto 1852 de 2000.		00 00	00 00
Obras públicas, 1858.		00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.		23 00	24 10
Id. de 1.º de Dbre. 1874.		00 00	00 00
Id. emisión de 1875.		00 00	00 00
Id. de 1876.		00 00	00 00
Id. de 1877.		00 00	23 65
Id. de 1878.		23 60	23 75
Id. de 20.000 rs.		00 00	00 00
Banco de España.		00 00	203 00
Londres, a 80 días fecha.		48 25	48 10
Paris, a 8 días fecha.		5 02 1/2	5 02 1/2

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100

Id.	id.	9.º id.	6 50
-----	-----	---------	------

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 72 50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 52 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 52 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65 00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65 00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima, 11 00.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Carpetas para la subasta, 9 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44 00

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 12 70. Fin de mes, 12 62 1/2. Próximo, 12 75. Bonos, 70 00. Banco de España, 203 75. Firme.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntos, de pe-
 pta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 ó en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto las conati-

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntos, de pe-
 pta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 ó en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto las conati-

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos de rvl.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la má-
 quina, pudiendo llevarse las cuando quie-
 ran, devolverlas cuando quieran, concluir
 el pago cuando quieran.
 Como prueba de la bondad de las mismas,
 podemos citar la venta extraordinaria de ellas,
 que visiblemente aumenta de día en día.
 Carretes de hilo desde 80 céntos, según
 las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiti-
 ten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de
 sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

124

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Purifica-
 ción de Nra. Sra. y sta. Feliciano vg.
 y mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia
 parroquial de S. Juan y en la de las
 religiosas de Sta. Ana.
Cultos.—En la iglesia de S. Pedro
 Apóstol, continúa la solemne novena
 que la asociación de hijas y siervas de
 María dedica á su escelsa patrona la
 humaculada Concepción, la cual se hace
 al toque de oraciones.
 El día 2 de Febrero se celebrará la
 función principal á las nueve y media
 de la mañana, y por la tarde á las tres
 se leerán los santos ejercicios mensua-
 les después del rosario, siendo oradores
 en la función D. Joaquín Beltran, y
 por la noche D. Pascual Mihanó.
 Para mayor solemnidad, estará su
 divina Magestad manifestado todo el día
 de la función, asistiendo por la tarde
 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
 —El solemne y devoto novena-
 rio que á la reina de los ángeles Ma-
 ría Sma. de la Buena Estrella, consa-
 gra su muy ilustre cofradía en la igle-
 sia parroquial de S. Juan Bautista, con-
 cluye mañana sábado 2, á las 8 de la
 misma habrá comunión de regla: á las
 10 se hará la bendición de candelas y
 procesión, continuando la solemne mi-
 sa, predicando el Dr. D. Pedro Marti-
 nez Garre, y por la tarde D. Francisco
 Peña Lopez.
 Hoy al toque de oraciones se cantará
 una solemne salve y Tota Pulchra.
 A todos estos actos asistirá la capilla
 de música.
 El lunes 4, será el aniversario por
 los hermanos difuntos.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 4.
 Trigo del país de 00 09 á 17 50 pts.
 Cabada de 0 00 á 7 60
 Maiz de 10 75 á 11 00
PESCADERIA.
 Clases y precios del pescado
 vendido hoy.
 Pescada á 20 pts. lib.
 Esparte á 20 " "
 Atun á 17 " "
 Sardina á 12 " "

Anuncios.

ALMONEDA.
 La hay calle de los Dolores, núm. 6,
 parroquia de S. Juan, de 10 á 12 por la
 mañana y de 3 á 5 de tarde. 21

**INTERESANTE
 á los enfermos y ciegos.**
 Procedente de Madrid y á pasar la
 temporada de invierno, ha llegado á
 esta capital de Murcia el distinguido
 médico operador y oculista D. Dionisio
 Gonzalez, tan conocido en el reino y
 extranjero por las muchas y felices
 operaciones practicadas de cataratas,
 pupilas artificiales y cuantas mas ata-
 ñen al órgano de la vista; como tam-
 bien de escirros, cánceros, toda clase
 de tumores, fistulas, pólipos, etc. Los
 padecimientos de la matriz tan abando-
 nados hasta de las mismas pacientes,
 tambien son tratados con especial pre-
 dición.
 Para evitar esa desconfianza hija de
 los muchos desengaños que diariamente
 se ven, las operaciones serán garan-
 tidas á seguridad, si así conviniere, no
 recibiendo honorarios sino diosen sus
 resultados favorables. Tambien se apli-
 cará la anestesia para no sentir el dor-
 dor á quien lo reclamase.
 Vive fonda de la Flor, principal, y en
 Madrid, calle de Alcalá, 27, duplicado, á
 donde recibe de 10 á 1. Las consultas
 se pagan en el acto, de 20 rs. en ade-
 lante. A los que acrediten la mendici-
 dad se les operará gratis los lunes, jue-
 ves y sábados, de 10 á 11. 10-4

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO POR LOS PETOS VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS.
 Aplicación al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel
 por los médicos mas afamados de todas las capitales de España,
 Francia, Inglaterra y Alemania, para la curación de los catar-
 ros crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares,
 la opresión y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la res-
 piración, las tóses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y
 la calentura tísica.
 Una continuación de seis días puesto sin que en nada moleste
 ni altere la piel por delicada que sea.
 Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores,
 otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los
 primeros á 26 reales, los segundos á 16, y los terceros á 12 en
 toda España.
 DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de
 simples bálsamos y de partículas de
 oro, cuya absorción ha sido siempre
 considerada como un precioso elemen-
 to higiénico, es excelente para todos.
 Las señoras podrán beberlo sin temor
 por ser de un sabor exquisito y produ-
 cir un calor esencialmente benéfico.
 Hasta los niños podrán tomarlo por-
 que el alcohol que le compone es tan
 puro, y el aroma que exhala tan suave
 y calmante, que este licor dorado no
 puede dejar de convenirles.
 Se vende en el establecimiento de LA
 PAZ, Zoco, 5.

CABLES DE VIGO.

Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los
 servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras *Via
 Vigo*, las cuales no se cuentan entre las de pago.
 En todas las estaciones telegráficas del Gobierno, se admiten los telegramas
 que han de comunicarse por los cables de Vigo

SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico,
 empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los
 Médicos de Europa en todos los casos de estenuación de fuerzas, en los de
 Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cachexia, Escrófulas, Raquitismo,
 las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia,
 las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.
 Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento
 del Codex francés.
 COIRRE, farmacéutico en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79.
 Depósitos en las principales farmacias de España.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876,
 publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto
 de 2 de Octubre de 1877.
 Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é infinidad de citas
 importantes. Libro utilizable como apéndice al *Prontuario de la Adminis-
 tración municipal*; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
 Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20
 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc.,
 que se citan en dichas leyes, y además, relacionadas con extensiones, extractos
 as fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de *Policia
 Urbana* sobre construcción, *Policia Rural*, *Montes*, *Beneficencia*, *Instruc-
 ción primaria*, *Cementerios* y *Aguas*; su precio 10 rs.
 Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA PAZ, calle de
 Zoco, núm. 5.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.
 Van publicadas:
 Margarita, 4.ª edición. 1 tomo.
 Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
 Un nido de palomas. 1 id.

Papel pautado para escuelas
 Se e establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,

DE A. Baquero Aizmanas,
 premiado con medalla de oro y premio extraordinario en el últi-
 mo certámen de los Juegos Fiales murcianos en Setiembre de
 1877.
 Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS DE AUL DE KOCK. EDICION COMPLETA. Tomos en 8.º mayorrolongado de clara y compacta impresion en láminas, á 4 y 5 rs.

Véndese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Cafés y Tés superiores DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrade estos Cafés y Tés, habiendo sido
 esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los
 abundantes y delicados solos que hacen falta en esta capital.
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva
 economía en el gasto, por su fuerza y aroma que res-
 ultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y
 del método especial de tojo que importó á España la Compañía
 en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos moder-
 nos en la fabricación del Colato, elevandola así á la altura de
 una importante industria, cada uno de estos ramos, un maes-
 tro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que
 es por cierto la mejor gárra del escrupuloso esmero con que
 se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condi-
 ción esencialísima para la satisfacción del consumidor.
 A los que nunca hayan pado los Cafés y Tés de la Compañía
 Colonial, se les invita á que comparen con otros cualesquiera
 que sean, y por el result verán si merecen estos productos
 la marcada preferencia que les concede hace catorce años.
 Hasta ahora los mismos comedores, altamente satisfechos, los
 han ponderado mas eficazmente de lo que hubieran podido hacerlo
 la Compañía con sus anuncios.
 Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tos-
 tados á la disposición del consumidor en los establecimientos de la
 Compañía, en paquetitos de 8 onzas, forrados de estaño para
 su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra
 Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta
 clases, desde 20 rs. hasta 72.
 Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda
 clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el
 Té y Café.
 Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

POLITICOS CONTEMPORANEOS (ESTUDIOS BIOGRAFICOS) por Joaquin Martin de Olias, ex-diputado.

Van publicados varios y entre ellos los de Ruiz Zorrilla, Posada y
 Martos y Cánovas del Castillo.
 Salen á luz dos tomos mensuales de 60 á 100 páginas, que contienen
 ó tres biografías.
 Los tomos se dan á 5 rs. en provincias por suscripción y á 6 rs. en
 la suscripción y la venta puede hacerse en el establecimiento de LA
 Zoco, 5.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce,
 garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La po-
 dolina y leptandria constituyen sus principios activos. Son un
 antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, en-
 dialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó
 espalda, congestión del vientre, quorranas y para toda complicación ó
 hígado, estómago y riñones.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería
 en la droguería de los Sres. Ferrer, Hermanos, plaza de S. Julian y al por
 mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bille, droguistas, plaza de Moncada, núm.
 Barcelona. 103-103